



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/102234

13/02/2023

256530

AUTOR/A: REQUENA RUIZ, Juan Diego (GP)

RESPUESTA:

Las convocatorias I y II del Programa de Incentivos a Proyectos Piloto Singulares de Comunidades Energéticas (CE Implementa) han quedado resueltas. Se han seleccionado 74 proyectos que integran 702 actuaciones en 14 Comunidades Autónomas (CCAA) y que implican a más de 90.000 miembros entre personas físicas, pymes y Entidades Locales. En la página web del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) están publicadas ambas resoluciones definitivas:

- Resolución definitiva de la primera convocatoria disponible en:

https://sede.idae.gob.es/lang/extras/tramites-servicios/2022/CEI_PILOTOS_01_ResolPresIDAE.pdf

- Resolución definitiva de la segunda convocatoria disponible en:

https://sede.idae.gob.es/lang/extras/tramites-servicios/2022/CE_IMPLEMENTA_2/CEI_PILOTOS_02_ResolPresIDAE.pdf

Además, cabe señalar que se han abierto nuevas convocatorias del Programa CE. El plazo de presentación de solicitudes se cerró el 13 de febrero de 2023.

- La tercera convocatoria destinará 10.000.000 euros a la promoción de proyectos tanto de producción con energías renovables como de eficiencia energética o movilidad sostenible, pudiendo incorporar sistemas de gestión de la demanda como, por ejemplo, el almacenamiento energético. Esta convocatoria está especialmente dirigida a proyectos de pequeño tamaño, no pudiendo superar su inversión 1 Meuros.



- La cuarta convocatoria destinará 30.000.000 euros a la promoción de proyectos tanto de producción con energías renovables como de eficiencia energética o movilidad sostenible, pudiendo incorporar sistemas de gestión de la demanda como, por ejemplo, el almacenamiento energético. Esta convocatoria está especialmente dirigida a proyectos de tamaño mediano o grande, debiendo superar su inversión 1 Meuros.

Asimismo, a finales de este mes de enero se cerró el plazo de presentación de solicitudes de la 1ª convocatoria del programa de ayudas a Oficinas de Transformación Comunitaria para la promoción y dinamización de comunidades energéticas (Programa CE Oficinas), dotado con 20 millones de euros. Las ayudas se otorgarán como una subvención a fondo perdido.

Estos programas se enmarcan en la Componente 7 «Despliegue e integración e integración de energías renovables» del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la ejecución de los fondos Next Generation EU, que identifica a las comunidades energéticas como un actor clave en la transición energética, dotando a estas entidades de la capacidad financiera necesaria para desarrollar las actividades de construcción y puesta en marcha de instalaciones vinculadas con la participación social en el sector energético.

Madrid, 17 de marzo de 2023

